



ACTA N° 29

En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a los 08 días del mes de abril del 2017, en la casa del Sr. Milton Martínez Pérez, socio de la compañía de transporte pesado "RIO ANZU S.A." con la presencia de los 17 socios accionistas, se realiza la Junta General de socios accionistas con el siguiente orden del día:

- 1) Instalación de la Junta General.
 - 2) Informe de Gestión.
 - 3) Aprobación de los balances económicos y financieros.
 - 4) Clausura.
1. **Instalación de la Junta General.** – el Sr. Samuel Martínez en calidad de presidente da la bienvenida a los socios accionistas de la compañía de transporte pesado "RIO ANZU S.A." y da por instalada la sesión siendo las 19h10 de la noche.
 2. **Informe de gestión.** - el Sr. Gerente, informa la documentación pertinente del SRI, SERCOP y la notificación recibida por la ANT-NAPO, e informa que la compañía se encuentra al día con las obligaciones y deberes ante el estado y ante los socios accionistas.
 3. **Aprobación de los balances económicos y financieros.** – El Sr. gerente de la compañía se dirige ante los socios para la aprobación de los balances económicos y financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2016.
 - Los Sres., socios accionistas de la compañía aprueban los balances económicos financieros, para la subida de la información económica financiera al sistema de la Superintendencia de Compañías.
 4. **Clausura.** – el Señor presidente de la compañía da por clausurada la sesión siendo las 20h09.


Sr. Samuel Martínez G.
PRESIDENTE




Sr. Ramiro López
SECRETARIO

